

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO  
VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 diez horas con 33 minutos del día 9 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el sexto piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos, gracias por su asistencia.

Como primer punto de la reunión vamos a verificar la asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

**Lista de Asistencia**

Leopoldo Leal León representante suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

María Nathalie Tapia Gil, suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 4 de diciembre del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, como lo señala la convocatoria

para esta sesión extraordinaria se declara el quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta del siguiente de la declaración formal del quorum con las personas que se encuentran presentes, damos el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

**Secretaria Técnica:** Muchas gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todas y todos ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta VIII Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 10:45 horas del día 9 de diciembre del 2019.

Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2 Discusión y en su caso, aprobación del orden del día; por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la VII sesión extraordinaria del día 2 de diciembre de 2019
4. Desarrollo del proceso de licitación:
  - 4.1 Fallo del proceso de Licitación pública para la adquisición de vehículos LPL-CEDHJ-035-2019
5. Asuntos Generales.
6. Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

**Aprobado gracias.**

**Secretaria Técnica:** Como punto número 3 del orden del día, aprobación del acta de la VII Sesión extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2019; por lo que una vez circulada, ¿se les pregunta si tienen alguna observación a dicha propuesta?

Tienen alguna observación al acta, en su caso favor de levantar la mano, para su aprobación.

Siendo así, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

**A favor, aprobado por unanimidad, gracias, procedemos a firmar el acta de la VII Sesión Extraordinaria.**

**Secretaria Técnica:** Pasando al cuarto punto del orden del día, procederemos al desarrollo del punto 4.1 correspondiente al fallo de la Licitación pública para la adquisición de vehículos LPL-CEDHJ-035-2019, por lo cual se dio lectura al Dictamen Técnico elaborado por el área solicitante, el cual se anexa a la presente acta y una vez expuesto se discutieron los puntos presentados haciéndose las aclaraciones correspondientes. Resultado de dicho proceso lo siguiente:

Primero. Adjudicar al participante denominado: Plasencia Motors, S.A. de C.V. por un monto total de \$1'663,549.27 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 27/100 m.n.) la partida 1 correspondiente a 5 camionetas Pick Up doble cabina; por ser la propuesta más viable.

Segundo. Adjudicar al participante denominado: SyC Centro, S.A. de C.V. por un monto total de \$950,199.99 (Novecientos Cincuenta Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 99/100 m.n.) la partida 2 correspondiente a 2 vehículos de transporte para 9 pasajeros; por ser la propuesta más viable.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 13 de la convocatoria, se les informe a los Participantes adjudicados que dentro de los 5 días hábiles posteriores a la publicación del presente fallo, deberá llevar a cabo la firma del contrato de prestación de servicios para formalizar la relación comercial entre el organismo y los Participantes adjudicados.

Por lo que se sometió a votación el dictamen y el acta de fallo de adquisición, misma que será publicada en la página web de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el propósito de generar la máxima publicidad al procedimiento y esta pueda ser consultada por los participantes.

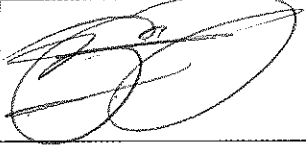

**Secretaria Técnica:** Como punto 5 del orden del día **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar?, favor de levantar la mano.

No se presentaron asuntos a tratar.

**Sexto punto. Conclusión y cita.**

Siendo las 12 horas con 24 minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Andrés Álvarez Maxemin Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - A large, stylized signature at the top right.  
 - A vertical signature that reads "Margarita Tapia".  
 - A smaller signature at the bottom right.

<b>Jacobo Cabrera Palos</b> Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Mauro Garza Marín</b> Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Miguel Ángel Landeros Volquarts</b>	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	<i>María Nathalie Tapia Gil</i>
<b>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</b>	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	<i>[Signature]</i>
<b>Roberto Llamas Macías</b>	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

Guadalajara, Jalisco a 06 de Diciembre de 2019

Dictamen Técnico

**Comité de Adquisiciones de la  
Comisión Estatal de Derechos Humanos**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y a la vez me sirva para presentar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes para **“Adquisición de 5 Camionetas tipo Pick up doble Cabina y 2 vehículos de Transporte para 9 pasajeros”**.

No	Documentos requeridos de la proposición	Plasencia Motors	Vansa las fuentes S.A de C.V.	Grupo Motormexa Guadalajara	SyC Centro SA de CV	Automotores América SA de CV
1	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
3	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple y anexa un Cd	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple y anexa una Usb
4	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
5	Anexo 4.1. Declaración para persona física O	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Anexo 4.2 Declaración para persona moral					
6	Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
7	Propuesta económica	Partida 1 \$1'434,094.20 Antes de IVA Partida 2 \$882,317.52 Antes de IVA	Partida 1 \$1'348,193.97 Antes de IVA Partida 2 \$897,636.21 Antes de IVA	Partida 1 \$1'489,220.10 Antes de IVA Partida 2 \$0.00	Partida 1 \$1'398,275.86 Antes de IVA Partida 2 \$819,137.93 Antes de IVA	Partida 1 \$345,438.79 Antes de IVA Partida 2 \$386,907.75 Antes de IVA

De conformidad con el punto 6 de las bases, una vez evaluados los aspectos técnicos y económicos, se señala:

1.- Que el participante **Plasencia Motors SA de CV** cumple en la parte cuantitativa al presentar los entregables cumple, conforme al punto 6.1 de las bases y en la parte de los entregables 6.2 presenta una propuesta económica

por la cantidad total de \$1'434,094.20 antes de IVA (Un millón cuatrocientos treinta cuatro mil noventa y cuatro, pesos 00/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-SC-CEDHJ-035-2019 "Adquisición de 5 Camionetas tipo Pick up doble Cabina y 2 vehículos de Transporte para 9 pasajeros"; con fundamentos en el artículo 24 punto 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 10 punto 1 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones Y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2.- Que el participante **Vamsa las Fuentes SA de CV. Cumple** en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 6.2. De las mismas por la cantidad total de \$ 1'348,193.97 antes de IVA (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil, ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-SC-CEDHJ-035-2019 "Adquisición de 5 Camionetas tipo Pick up doble Cabina y 2 vehículos de Transporte para 9 pasajeros".

3.- Que el participante **Grupo Motormexa Guadalajara. Cumple parcialmente al faltarle el comprobante de domicilio y acreditación de la personalidad jurídica del proveedor** en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 6.2 de las mismas por la cantidad total de \$ 1'489,220.10 antes de IVA (Un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos veinte pesos 10/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-SC-CEDHJ-035-2019 "Adquisición de 5 Camionetas tipo Pick up doble Cabina y 2 vehículos de Transporte para 9 pasajeros".

4.- Que el participante **SyC Centro SA de CV. Cumple** en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 6.2 de las mismas por la cantidad total de \$ 1'398,275.86 antes de IVA (Un millón trescientos noventa y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 86/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-SC-CEDHJ-035-2019 "Adquisición de 5 Camionetas tipo Pick up doble Cabina y 2 vehículos de Transporte para 9 pasajeros".

5.- Que el participante **Automotores América SA de CV. Cumple parcialmente al faltarle el comprobante de domicilio y El anexo 3 (Interés de participar y datos exactos)** en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 presentado una propuesta económica de acuerdo con el punto 6.2 de las mismas por la cantidad total de \$ 345,438.79 antes de IVA ( trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 79/100 M.N.) de conformidad con la licitación pública número LPL-SC-CEDHJ-035-2019 "Adquisición de 5 Camionetas tipo Pick up doble Cabina y 2 vehículos de Transporte para 9 pasajeros".

Se anexa cuadro comparativo y de análisis

5.- Por lo tanto y haciendo un análisis en relación a la participación de los licitantes expuestos se llegó a la conclusión que la mejor opción en cuanto **A LA partida #1** es la ofertada por Plasencia Motors ya que cumple en las parte cuantitativa y cualitativa se tiene en el motor más potencia, mayor capacidad de carga un rodado de 255/70R16 lo que viene a significar una llanta más alta y más ancha ya que los caminos que se pretende hacer llegar a nuestro personal ofrece mayor seguridad , mayor distancia entre ejes que le da mayor estabilidad es por esto que se decide por esta marca, para la **“Adquisición de 5 Camionetas tipo Pick up doble Cabina otorgándosele la partida #1**

En cuanto a lo que se refiere a la partida # 2 el participante **Nissan Vamsa las fuentes S.A.de CV** participa con NV 350 Urban para 15 pasajeros quedando fuera por no estar dentro de nuestras necesidades, **Automotores Américas SA de CV** este licitante no cumplió con el anexo # 3 En Interés de Participar y datos de contacto y comprobante de domicilio, el licitante **Motormexa Guadalajara** no cumple con el comprobante de domicilio, ni acreditación de la personalidad jurídica del proveedor, el Licitante **Plasencia Motors SA de CV** cuenta con todos los entregable pero su propuesta resulto muy elevada , **SyC Centro SA de CV** cuento con todos los entregables y propuesta económica adecuado a nuestras necesidades siendo esta las más viable.

Sin más por el momento me despido y me permito poner a su consideración la presente información, quedando De ustedes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



C.P.A. Roberto Llamas Macías  
Jefe de Servicios Generales



CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA 2019 4X2		VICTOR REYNOSO	05/12/2019	12:35 hrs	Dctos 1-2	
		<b>PARTICIPANTES</b>				
		proveedor 1	FORD			
		proveedor 2	NISSAN			
		proveedor 3	MITSUBISHI			
proveedor 4	VOLKSWAGEN					
<b>COMPARATIVA</b>						
<b>MOTOR</b>		proveedor 1	proveedor 2	proveedor 3	proveedor 4	
CONCEPTO	U.M.	RANGER	NP 300	L 200	AMAROCK	
COMBUSTIBLE ACL.	GASOLINA	2.5	2.5	2.4		
COMBUSTIBLE ACL.	DIESEL				TDI 2.5	
POTENCIA	Caballos Fuerza	164	158	126	140	
TORQUE	FUERZA	167	172	143	250	
CONSUMO CD	KM / LITRO	7.2	9.6	6.8	NO CUMPLE	
CONSUMO RUTA	KM / LITRO	11.5	14	10.1	NO CUMPLE	
CONSUMO MIXTO	KM / LITRO	9.9	11.6	8	9.6	
CAPACIDAD DE CARGA	KGR	1320	1206	1065	1137	
TRANSMISION	MANUAL	MANUAL 5/V	MANUAL 6/V	MANUAL 5/V	MANUAL 6/V	
DIRECCION HIDRAULICA	ASISTIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
PESO BRUTO DE UNIDAD	KGR	1695	1694	1585	1903	
<b>PRECIO</b>						
PRECIO	SIN IVA	\$286,818.84	\$269,638.78	\$279,655.17	\$345,438.79	
COSTOS SERVICIO HASTA	60,000 km	\$18,000.00	\$13,515.00	\$14,245.00	NO SEÑALA	
<b>SEGURIDAD</b>						
DISTANCIA ENTRE EJES	MM	3.22 mts	3.15 mts	3.0 mts	3.95 mts	
FRENOS DELANTEROS		DISCO VENTILADO	DISCO VENTILADO	DISCO VENTILADO	DISCO VENTILADO	
FRENOS TRASEROS		TAMBOR	TAMBOR	TAMBOR	TAMBOR	
BOLSA DE AIRE		2 C / P	2 C / P	2 C / P	2 C / P	
CINTURONES	SEGURIDAD	3 /PUNTOS	3 /PUNTOS	3 /PUNTOS	3 /PUNTOS	
ALARMA	ANTIRROBO	PERIMETRAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
SISTEMA AUXILIAR DE SEGURIDAD	CONTROL DE ESTABILIDAD	SI APLICA			SI APLICA	
SISTEMA AUXILIAR DE SEGURIDAD	APOYO FRENADO	SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA	
GARANTÍA		3 AÑOS/60,000KM	3 AÑOS/60,000KM	7 AÑOS S*KM	2 AÑOS 60,000	
<b>ACCESORIOS</b>						
VIDRIOS Y SEGUROS		ELECTRICOS		SI CON ESPEJOS		
RODADO		255/70R16	195/R15	245/70R16	205/70R16	
RADIO	4 BOCINAS	AUX* 3 12V	AM FM 2 BOCINAS	CD	USB*CD*MP3*BLUET	
LUCES INTERIORES		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
REFACCIONES	LLANTA Y HERRAMIENTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO MENCIONA	SI CUMPLE	
AIRE	ACONDICIONADO	SI CUMPLE	FRONTAL TRASERO	DELANTERO	CON DIFUSOR	

CAMION 9 PASAJEROS 2019		VICTOR REYNOSO	05/12/2019	12:35 HRS	Dctos 2-2	
		PARTICIPANTES				
		proveedor 1	FORD			
		proveedor 2	NISSAN			
		proveedor 3	MITSUBISHI			
proveedor 4	VOLKSWAGEN					
COMPARATIVA						
MOTOR		proveedor 1	proveedor 2	proveedor 3	proveedor 3	
CONCEPTO	U.M.	FORD	URVAN 15 PASG	R	R	
COMBUSTIBLE	GASOLINA		2.5			
COMBUSTIBLE 4CL.	DIESEL	2.2		2.0 TDI	2.0 TDI	
POTENCIA	Caballos Fuerza	125	145	102	102	
TORQUE	FUERZA	258	157	183	183	
CONSUMO CD	KM / LITRO	11	7.6	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	
CONSUMO RUTA	KM / LITRO	14.5	11.6	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	
CONSUMO MIXTO	KM / LITRO	13.7	9.1	16.4	16.4	
CAPACIDAD DE CARGA	KGR	1505	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	
TRANSMISION	MANUAL	6 VEL	5 VEL	5 VEL	5 VEL	
DIRECCION	HIDRAULICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
NEUMATICOS		215/65/R16	195/80R15	205/65R16	205/65R16	
PESO POR PASAJERO	KGR	167	75	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	
COSTOS						
PRECIO MAS IVA		\$441,158.76	\$448,818.10	\$409,568.96	\$386,907.75	
COSTOS SERVICIO HASTA	60,000 km	\$18,960.00	\$11,985.00	\$14,245.00	DOS AÑOS SINLIMITE DE KM EN AGENCIA	
SEGURIDAD						
DISTANCIA ENTRE EJES	MM	3.3 mts	2.9 mts	3.4 mts	3.4 mts	
FRENOS DELANTEROS		DISCO	DISCO	DISCO	DISCO	
FRENOS TRASEROS		DISCO	TAMBOR	TAMBOR	TAMBOR	
BOLSA DE AIRE		2 C / P	2 C / P	CONDUCTOR	CONDUCTOR	
CINTURONES	SEGURIDAD	TODOS 3 PUNTOS	TODOS 3 PUNTOS	TODOS 3 PUNTOS	TODOS 3 PUNTOS	
INMOVILISADOR	ELECTRONICO	SI CUMPLE	ALARMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
SISTEMA DE SEGURIDAD	CONTROL DE ESTABILIDAD	SI APLICA	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
SISTEMA DE SEGURIDAD	SISTEMA ANTIVUELCO	SI APLICA	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
GARANTÍA		3 AÑOS/60,000KM		2 AÑOS SIN LIMITE KM	2 AÑOS SIN LIMITE KM	
ACCESORIOS						
AIRE ACONDICIONADO	FRONT/ TRASERO	FRONT/ TRASERO	FRONT/ TRASERO	FRONT/ TRASERO	FRONT/ TRASERO	
VIDRIOS Y SEGUROS	MAN/ ELEC	ELECTRICOS	ELECTRICOS DEL	ELECTRICOS DEL	ELECTRICOS DEL	
HERRAMIENTAS AUX	EXT/ SEÑAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
LLANTA DE REFACCION	TIPO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	